



**HORARIOS DISPONIBLES PARA REGULARIZACIÓN DE ASIGNATURAS**

- 1
- Ingeniería en Energía
  - Ingeniería en Software
  - Ingeniería en Tec. De Manufactura
  - Ingeniería Automotriz
  - Licenciatura en Terapia Física
  - Licenciatura en Administración y Gestión empresarial

2

Período cuatrimestral

No.	Nombre de la y el Profesor	Asignatura y cuatrimestre	Horario de atención para regularización	Lugar
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				

7

---

Vo. Bo. Secretaría Académica


**Instructivo para el llenado del registro R-SAC-11-01 Horarios Disponibles para Regularización de Asignaturas**

Campo	Concepto	Llenado del campo	Responsable
1	Carrera	Del listado de Programas Educativos que imparte la Institución, marcar con una X la carrera a la cual pertenece el registro.	<b>PTC responsable de Programa Educativo</b>
2	Período cuatrimestral	Se colocar el cuatrimestre reportado, de la siguiente forma: Enero - Abril Mayo - Agosto Septiembre - Diciembre	
3	Nombre de la y el Profesor	Colocar nombre completo del PA o PTC que impartirán la asignatura en la modalidad de regularización.	
4	Asignatura	Colocar nombre completo de la asignatura y al frente entre parentesis agregar el cuatrimestre con número romano al que originalmente pertenece la misma.	
5	Horario de atención para recurso	Colocar el horario en el cual se impartirá la asignatura.	
6	Lugar	Colocar el lugar en el cual se impartirá la asignatura.	
7	Vo.Bo Secretaría Académica	Firma de Secretaría Académica una vez que valida la propuesta emitida por los y las PTC responsables de los Programas Educativos	<b>Secretaría Académica</b>